

CUERPO E IMAGEN EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

KAREN LORENA GIL EUSSE

Licenciada en Educación Física, Universidad de Antioquia/Colômbia
Maestranda de Educación Física, Universidade Federal do Espirito Santo

JUAN ÁLVARO MONTOYA GUTIÉRREZ

Licenciado en Educación Física, Universidad de Antioquia/Colômbia
Maestrando en Motricidad y Desarrollo humano,
Universidad de Antioquia/Colômbia

Resumo | El presente texto hace parte de un ejercicio investigativo en el marco de una práctica pedagógica, con estudiantes mujeres de una institución pública del municipio de Medellín (Colombia). En este, se centra la discusión sobre las diversas concepciones de cuerpo que emergen de sus prácticas discursivas y de sus formas de presentación, cuyo componente principal, tiene que ver con la construcción de su cuerpo y su imagen. A partir de un análisis cualitativo de carácter hermenéutico, se discute sobre el cuerpo útil, el cuerpo máquina, el cuerpo biológico y el cuerpo del deseo, como contrastes de una misma realidad socio-institucional.

Palavras-chave | Práctica Pedagógica; Educación Física; Imagen Corporal.

A MODO DE CONTEXTUALIZACIÓN

Según el reglamento de la práctica pedagógica del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia (UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, s/d, p. 4), la práctica pedagógica es el espacio para que los estudiantes fortalezcan su proceso de formación. Está dividida en tres etapas; la etapa básica, que va del semestre uno hasta el semestre cuatro y donde se realiza un trabajo de campo, básicamente de observaciones y diarios de campo, para indagar categorías en

los diferentes escenarios de las expresiones motrices. La etapa específica (semestres cinco al ocho) consta de una intervención del estudiante en escenarios relacionados con las expresiones motrices artísticas, deportivas y comunitarias¹ y la Educación Física (EF) de base. En estas dos primeras etapas los estudiantes deben presentar un trabajo escrito de carácter descriptivo y analítico, relacionado con el propósito de formación de la cada etapa. Finalmente la etapa de énfasis que corresponde a los semestres nueve y diez, donde el trabajo de campo tiene que ver con el diseño y la ejecución de monografías de carácter descriptivo e investigativo y proyectos pedagógicos y sociales que contribuyan a generar alternativas de solución a problemas de orden científico, profesional y social desde uno de los énfasis que ofrece el Plan de Formación: motricidad comunitaria, entrenamiento deportivo, administración y gestión y EF escolar. La práctica pedagógica es denominada según el nivel académico en el que se encuentre, es decir, desde la práctica I hasta la X.

Ahora bien, este escrito hace parte de un ejercicio de reflexión en el marco de la Práctica Pedagógica VI realizada en el primer semestre del año 2010 y que pretende hacer un análisis de la forma en que la imagen afecta el desarrollo de las clases de EF en la Institución Educativa Centro Formativo de Antioquia (CEFA); con la intención de entender algunas de las características en la población juvenil que permitan apropiar, desde la formación profesional, actitudes críticas y reflexivas frente a su realidad. Esta Institución, el CEFA, es de carácter oficial y atiende, en promedio, a 2.400 estudiantes de los grados décimo y undécimo, correspondiente a edades entre los 15 y los 17 años. Ofrece educación media en dos modalidades; técnica, con especialidades en salud, comercio, informática, alimentos, ciencias químicas, EF y diseño de modas y académica, con énfasis en matemáticas y en educación.

1. Actividades dirigidas a población en situación de discapacidad, de obesidad, de calle, madres gestantes, adultos mayores, entre otros.

METODOLOGÍA

El presente es un ensayo, cuyo producto se extrae de varias observaciones de campo y algunas técnicas proyectivas (talleres teórico-prácticos), que surgen de la intervención pedagógica de una docente en el escenario de la enseñanza en un centro de formación femenino y a partir del cual, nace la necesidad de preguntarnos por el **sentido** que tiene el cuerpo y la educación para esta sociedad. Es así, que la conversación entre algunos textos con la realidad social y escolar, va dando pie a la interpretación, a la pregunta incesante del porqué, del para qué, del quién entre otras tantas, que ponen en evidencia el ejercicio hermenéutico como enfoque investigativo aquí aplicado. El enfoque hermenéutico “tiene como presupuesto fenomenológico fundamental ser una filosofía de la interpretación y la pregunta se fundamenta en el sentido. Optar por el sentido es, pues, el supuesto más general de la hermenéutica” (RICOEUR, 2000, p.54).

El **texto** escrito, se convierte en unidad de análisis y éste texto es extraído tanto de fuentes primarias que dan pie para comprender el concepto de cuerpo e imagen corporal y del **contexto real**, que deviene igualmente texto. Es a partir del entrecruzamiento de los discursos (realidad escolar - teoría - vivencia docente) que van emergiendo las categorías que son el resultado al cual apunta el escrito.

Las técnicas utilizadas para la recolección de la información se generan a partir de talleres (técnicas proyectivas) que contienen vivencias tanto teóricas como prácticas y cuyo resultado arroja una serie de relatos de las mismas estudiantes que permiten un análisis en tanto textos. De igual manera, en el mismo transcurrir de las jornadas pedagógicas, se van haciendo observaciones participantes, en las que se involucra la experiencia del docente-investigador y de las estudiantes, lo cual es registrado en un diario de campo; instrumento que permite decir la experiencia de unos y otros en tanto vivida.

La población, es un grupo de estudiantes de undécimo grado, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 17 años de edad. El grupo es seleccionado

en primera instancia por la conveniencia de la docente investigadora de aproximarse a la realidad de las estudiantes y de allí poder comprender lo que pasa con sus vivencias en relación a la sociedad en que viven. Y en segunda instancia, por la posibilidad que tiene tal edad para el estudio de un tema que es tan denso y al mismo tiempo tan poco estudiado, como es el cuerpo y su relación con la imagen corporal en la educación.

APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IMAGEN CORPORAL

Según Vaquero *et al.* (2012, p. 2) el concepto de imagen corporal hace referencia a la opinión que la persona tiene de su propio cuerpo como totalidad o en relación a otros componentes como lo cognitivo, actitudinal y emocional. Por esto, es que la imagen corporal no se encuentra limitada a aspectos exclusivos de la apariencia física, y por el contrario, se establece una íntima relación entre el mundo circundante y la vivencia del mismo, donde confluyen en un mismo cuerpo, objetos, sujetos y prácticas de sujetos que configuran lo que va siendo la imagen de sí mismo. María Moliner (1981 *apud* AL-MOMANI; JÁIMEZ, 2002, p. 3), define la imagen como “una figura de un objeto formada en un espejo, una pantalla, la retina del ojo, una placa fotográfica, etc., por los rayos de luz o de otra clase que parten del objeto. Es esa misma figura recibida en la mente a través del ojo. Es una representación figurativa de un objeto en la mente”. No obstante, tal forma de comprensión podría resultar un tanto limitada para poder acceder a un análisis de lo que implica el mirar y el mirarse en la construcción de la imagen del propio cuerpo, y en tal sentido se dirá que

La imagen no es solamente visual, sino también -y tomando otra de sus acepciones clásicas- la imagen como idea, la imagen del mundo, la que tenemos de nosotros mismos y de los otros, la que se relaciona con el imaginario, tanto en su acepción de un “imaginario social” (ideas, valores, tradiciones compartidas) como psicoanalítica, de una “identificación imaginaria” (ser como...). Todas estas imágenes confluyen entonces en esa configuración de subjetividades, en sus acentos individuales y colectivos (ARFUCH, 2006, p. 75)

De tal suerte que la aprehensión de la imagen, se ve afectada por la forma en que configuro mi existencia, la forma en que construyo mi

subjetividad; puesto que, esa relación simbólica entre el sujeto y el objeto, siempre guarda un vínculo diferente en quien mira. La construcción de la imagen corporal desde la perspectiva de la subjetividad, nos lleva a pensar que “la subjetividad tiene que ver con una aprehensión de la materialidad, con una sujetación de la objetividad que es representación, y tal representación no es más que una presencialidad de los otros que se hace cuerpo en el sujeto que la subjetiva” (MONTROYA, 2011, p. 275). Lejos de pensar en teorías afirmativas del cuerpo, en que se mira como un ideal a formar o un prototipo a configurar, éste se va configurando de acuerdo a las relaciones que va estableciendo consigo mismo y con el mundo. Y así, puede entenderse la subjetividad “como una constante movilización que tiende hacia la búsqueda del sí mismo, la subjetividad tiene que ver con un descubrimiento del ser interior” (*ibid*) que entra en una constante relación difícil de establecer con la exterioridad. Y así, se dirá que “la subjetividad tiene que ver con la calidad que tiene la persona de ocuparse de sí, de generar técnicas y tecnologías² que permitan una construcción, un cuidado de lo que implica ser sí mismo” (*ibid.*).

LOS CUERPOS Y LAS IMÁGENES CORPORALES

En primer orden, se dirá que no hay una sola idea de cuerpo y por el contrario, en la polisemia de la heterogeneidad cultural, política, social, relacional de las estudiantes, es apenas lógico que las ideas de cuerpo sean diversas, complejas. Hay dos marcos de interpretación del cuerpo, de un lado, está el cuerpo objetivado, substancializado y materializado, por otra parte, el cuerpo subjetivado, sensible, disperso, constitutivo y constituyente de la realidad.

Se presenta, en inicio, el cuerpo como un objeto a manipular, emergiendo así la idea de un **cuerpo útil**, cuya evidencia principal se halla en el marco de la demanda y la oferta constante por parte de la sociedad. La idea de una educación para la empresa es el trasfondo de la conformación

2. Prácticas meditadas y voluntarias mediante las cuales los hombres no solo se fijan reglas de conducta, sino que procuran transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra (FOUCAULT, 2009, p. 59)

y formación del cuerpo y sobre tal antesala, aparecen ciertas maneras de subjetividad, regularmente signadas por formas de prefiguración de las personalidades, apuestas por la normalización de las prácticas y maneras de disciplinamiento que están en función de la proyección acrítica en cualquier escenario laboral. En el marco institucional, el CEFA tiene como misión la promoción y formación de la mujer, fundamentada en una cultura ciudadana que la prepara para la iniciación básica laboral y el ingreso a la Educación superior aquí el cuerpo toma otro matiz, aparece como un cuerpo que está en función de los intereses previamente fijados por la sociedad, donde se infiere la práctica formativa como medio para el trabajo, y donde se asume la dependencia de un sujeto a otro, instalándose así una lógica jerárquica (escuela-empresa-estado), cuya afectación atraviesa el imaginario de un cuerpo a explotar no en función de la potencia propia, sino bajo la fundamentación del éxito externo. El cuerpo cada vez nos pertenece menos a nosotros y le pertenece más a quien lo hace objeto de negociación. Y es que cuando se afirma que “la actividad física hace sentir bien el cuerpo, controla el estrés y nos ayuda a que el cuerpo esté mejor” (T.³ estudiantes del CEFA), se puede pensar en que el artículo “el”, seguido del sustantivo “cuerpo”, no hace más que poner el cuerpo siempre lejano de sí, someterlo a la relación instrumental que lo relega a su condición de objeto de trabajo; pero además de esto, poniéndolo como satélite del trabajo, en tanto lo que le permite medio aparecer es el hecho de que exista “estrés”. Sirva finalmente, una anotación de campo para refrendar lo dicho, y dejar por sentada la preocupación de la escuela por afirmar dinámicas propias de la vida del trabajo empresarial.

Al iniciar, antes de que entraran a vestirse, les dije que como la clase anterior se habían demorado tanto en las duchas, hoy yo contaría 7 minutos para comenzar con la clase (calentamiento) y las que no estuvieran listas, tendrían un punto menos en su seguimiento. Eso resultó muy bien, ya que dedicamos menos tiempo en la parte inicial y nos rindió más el trabajo en la piscina. (D.C. 2010)⁴

3. T. se referirá de ahora en adelante a las conversaciones con las estudiantes como resultado de talleres y técnicas proyectivas llevadas a cabo para la recolección de información.
4. D.C. Se refiere a las notas del Diario de Campo extraídas para este análisis, lo cual contenía observaciones sobre el contexto investigado.

Ha de afirmarse, sin temor a errar, que el cuerpo que más le interesa a la mayoría de formas de escolarización, es un cuerpo escindido: pensemos la mera asignación horaria, caracterizada por la separación de unos tiempos y unos espacios para la ejecución de unas prácticas educativas de una áreas del conocimiento independientes y la fórmula no da más que la cuadratización del mundo comprimida en regímenes precisos. Un cuerpo dividido entre el alma y el espíritu, entre la materia y la esencia, un **cuerpo dualista**, y sobre esta forma de mirar el cuerpo, la institucionalidad dispone de ciertas prácticas que le permiten ubicarse en tal categoría. Una EF vista desde la perspectiva del desarrollo de “competencias físico, socio y perceptivo motrices que contribuyen a una cultura del cuerpo facilitando la integración de las dimensiones del desarrollo humano, la conservación de la salud y la conciencia mente-cuerpo” (SALAZAR; ESTRADA; BUSTAMANTE, s/d, p. 9)⁵ da la apertura a una discusión sobre la implicación de ver la mente y el cuerpo en lugares separados.

Uno de los referentes más fuertes que la modernidad acogió y que gracias al mecanicismo, viene obteniendo mayores adeptos es el **cuerpo biológico** su relato cubierto de racionalidad, acompasado con las formas investigativas de su experimentación de concretos resultados, generan cierta seguridad en torno a lo que se está hablando. **Cuerpo máquina** en tanto engranajes cuasi-perfectos de partículas orgánicas con funciones específicas y que por sus características han de funcionar compenetradas unas con otras, son el correlato perfecto para una sociedad igualmente sistémica y maquinica ávida de tal cuerpo. De tal suerte, las estudiantes alcanzan comprensiones sumamente elaboradas en relación al cuerpo, asumiendo que el ejercicio contribuye a la salud del cuerpo por la vía del mejoramiento de las funciones respiratorias, digestivas, metabólicas, musculares y cardíacas, entre otras. En tal sentido, el ejercicio, nuevamente es el medio por el cual se combaten enfermedades y en asocio

5. Este aparte fue tomado del PIA (Plan Integral de Área) de EF que fue proporcionado por el coordinador de la institución y se encuentra dentro de los archivos institucionales.

con el deporte ayuda a un buen estado del cuerpo. Para ellas, “el **cuerpo sano** goza de buena digestión, de buena flexibilidad, de buenas funciones cardíacas, de una mejor función respiratoria en tanto es un cuerpo activo” (T. estudiantes CEFA).

Finalmente y aunque muy guardado y demasiado poco visible, es el **cuerpo del deseo**, ese que la religión, el estado, la familia y la misma escuela ha guardado, pero además, ese que se expresa, balbucea, modula apenas lo le medio permite la sociedad. Un grito desesperado, quizá una forma regulada de protesta, dice cosas como “lo más dañino es lo más rico y me encanta lo rico” (T. estudiante CEFA). Cuerpo que manifiesta desde su sentir más interno, quizá animalesco, quizá sensible eso que sabe. Se sabe porque se siente, se siente porque se es sabido. Razón y emoción, cuerpo y alma, sujeto y objeto confluyen, quizá, en estas formas de proferir, en estas formas de denunciar.

Relevante para este escrito, sería expresar que la imagen de un cuerpo máquina y un cuerpo dualista son prevalentes en los discursos de las estudiantes; lo anterior no es un dato que sorprenda, dado que es precisamente este tipo de cuerpo el que se intenciona desde el marco normativo institucional. Las imágenes corporales que salen a flote en las estudiantes del CEFA están en diferenciados órdenes relacionales. En primer lugar, se podría hablar de una imagen corporal útil que se relaciona con el escenario de la escuela, cuando esta busca formas de articular su funcionamiento al funcionamiento empresarial y en este orden de ideas, las formas de control que ejecutan para lograr eficiencia-eficacia, se ven reflejados en las formas en que se asume la formación y en última instancia, la relación que un individuo establece consigo mismo. Preguntas que quedan en el aire serían ¿cuál es el impacto formativo y transformador de este tipo de imagen corporal? ¿Cómo se asume un sujeto en el mundo social cuando este tipo de imagen corporal es una preocupación constante? ¿Qué hace la EF en este marco de relaciones? Otro orden de relación que se manifiesta en los discursos de las estudiantes del CEFA da cuenta de una imagen corporal dualista, donde el deporte, práctica corporal y física, estaría en el plano terrenal, que se interpreta como corruptor del

alma y aplicaría al cuerpo en un estado de subordinación al alma como un medio para alcanzar la purificación y la fluidez de las ideas. Al preguntarles a las estudiantes del CEFA por la relación autoestima autocuidado con el estilo de vida saludable, se dice algo así como: “las dos tienen que ver mucho porque si usted se quiere usted se cuida, ahí es donde usted ejerce un estilo de vida saludable, el cual consiste en comer saludable, dormir bien y así poder tener una autoestima elevada, porque en cuerpo sano, mente sana” aquí, el cuerpo sano depende de la funcionalidad en la dualidad cuerpo-mente y esto se ve reflejado en el normal discurrir de la vida; es decir, en actividades propias de la cotidianidad como comer, dormir, ejercitar, etc. Ortega y Gasset (1993) entiende estas actividades como necesidades naturales primigenias, desvían el alma y la llevan a un campo pasional donde la atención a las vísceras pesa más que la atención a las ideas. Finalmente, en tercer lugar, fruto de una carga exagerada, por así decirlo, sobre el cuerpo físico, es decir, sobre el cuerpo materia, tiene asiento hablar de la imagen corporal biológica u orgánica, aquí, pesa la imagen de los músculos y los huesos ensamblando la maquinaria corporal que ha de funcionar y luego por la vía de las conexiones provenientes de un aparato neurológico, posibilitará la funcionalidad de este ensamble. El ejercicio y la actividad física, en el marco de la EF escolar, posibilitan que esta maquinaria en primera instancia actúe de acuerdo a unas edades específicas del desarrollo y posteriormente, adapte nuevas y nuevas formas que le permitirán estar en rangos de rendimiento y funcionalidad adecuados a las exigencias que el medio demanda (deporte, trabajo, estudio, etc.).

INSTITUCIONALIDAD Y CUERPO ¿NOS INVOLUCRAMOS EN ESTO DEL CUERPO?

Es recurrente en el contexto social, la idea de una EF que promueve una imagen de cuerpo acorde a las necesidades del mercado; sobre esta premisa, es común el hecho de que el deporte, la actividad física con fines saludables, las nuevas tendencias (como el fitness, prácticas orientales dirigidas en los gimnasios), generen en la población expectativas frente

al cuerpo que en la mayoría de los casos termina siendo la imagen de la belleza impartida desde la tradición visual; siendo esto así, la población juvenil, foco de atención del mercado mediático, se hace cada vez más receptiva a la forma en que las empresas lanzan sus productos. Frente a este fenómeno, la clase de EF, no se involucra mayoritariamente en la formación de una postura crítica sobre esta oferta; es decir, la formación de la imagen en las jóvenes del CEFA, mediada por procesos de significación y simbolización social, está íntimamente asociada a la cultura consumista del sistema productivo en el que están inmersas. Las prácticas sociales entre las jóvenes de la institución, son un foco de atención de significativo valor, allí convergen, vía negociación de personalidades, las posibilidades de entender cómo, dentro de la creación de sus imágenes, hay tantas preocupaciones que las llevan a tener el cabello, las uñas, sus rostros y demás partes del cuerpo en un orden simbólico estandarizado. ¿Qué hace la EF en la formación y conformación del cuerpo?

REFERENCIAS

AL-MOMANI, R.; JÁIMEZ, R. La imagen como recurso de interculturalidad en la enseñanza del español en el mundo Árabe. In: PÉREZ, M.; COLOMA, J. **El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad**. Murcia. Centro Virtual Cervantes, 2002, p. 90-98.

ARFUCH, L. Las subjetividades en la era de la imagen: de la responsabilidad de la mirada. In: DUSSEL, I.; GUTIERREZ, D. **Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen**. BUENOS AIRES: Manantial/FLACSO/Fundación OSDE, 2006, p.75-84.

FOUCAULT, M. **La hermenéutica del sujeto**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

MONTOYA, J.A. El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política. Un ámbito de estudio de la Educación Corporal. In: **Revista Educación física y deporte**. Medellín, Universidad de Antioquia, 2011, p. 571-577.

NARANJO, M. L. **Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo**. Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2007.

ORTEGA & GASSET, J. Sobre el estudiar y el estudiante. In: **Seminario de Filosofía del Derecho**, España, 1993, p.7. Disponível em: <http://www.seminariodefilosofiadelderecho.com/>. Acesso em 25 de Março de 2013.

SALAZAR, G.; ESTRADA, I.; BUSTAMANTE, O. **Plan Integral de Área: Educación Física, Recreación y Deporte**. Medellín, s/d.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. **Reglamento de Práctica. Instituto Universitario de Educación Física**. Medellín, CEFA, s/d. Disponível em: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/Sedes/Dependencias/EducacionFisica/D.ServiciosProductos/B.PracticasAcademicas?_piref471_83997519_471_83997518_83997518.tabstring=reglamento. Acesso em 23 de Março de 2012.

VAQUERO, C.; ALACID, F.; MUYOR, J.M.; LOPEZ-MIÑARRO, P.R. Imagen corporal; revisión bibliográfica. In: **Nutrición Hospitalaria**, Murcia, Universidad Católica de San Antonio, 2012, p.27-35.

Recebido: 08 novembro 2011

Aprovado: 10 junho 2013

Endereço para correspondência:

Karen Lorena Gil

Rua Oscar Rodrigues de Oliveira, 610, apto 401

Jardim da Penha

Vitória – ES

CEP: 29060-720

kalogil@yahoo.es